



Posicionamiento de la MPGR ante la creación del Foro Permanente para la Reducción de las Vulnerabilidades.



Comunidades y representantes de las organizaciones de la MPGR se concentraron el 30 de enero de 2013, frente al edificio del Ministerio de Gobernación para expresar su preocupación ante la reciente creación del “**Foro Permanente para la Reducción de las Vulnerabilidades**”, convocado por la Secretaria para Asuntos de Vulnerabilidad de la Presidencia de la República; y en cuya sesión inaugural y metodología del trabajo, no incluye a las comunidades más vulnerables del país, ni se atendieron los planteamientos y buenas prácticas de organizaciones que integramos la MPGR, al contrario, se le dio un alto protagonismo a la gran empresa privada aglutinada en la dirigencia de la ANEP.

Contexto: El Salvador ha sido catalogado como uno de los países más vulnerables del Mundo. En los últimos 4 años, nuestro país ha experimentado una serie de desastres, que han generado pérdidas económicas que ascienden a unos mil quinientos millones de dólares; y produjeron la pérdida invaluable de 244 vidas, según la CEPAL. Esto ratifica la aseveración de la organización europea GERMAN WACTH, en el “Índice del Riesgo Climático Global”, de calificar a El Salvador en el 2009, como el primer país más vulnerable del mundo; y en el 2012, lo coloca en el cuarto lugar durante los últimos veinte años.

Esta situación aunada a los crecientes impactos del cambio climático global, coloca a El Salvador en una situación sumamente crítica que demanda la atención prioritaria del Estado en su conjunto. Las causas de la alta vulnerabilidad del país, según la MPGR, son los modelos de desarrollo implementados desde hace más 20 años. El 36.5 % de hogares del país viven en pobreza; 140 personas catalogadas como ultra ricos tienen más de \$30 millones cada uno, según Transparencia Activa, un portal informativo virtual.

La MPGR desde hace más de una década ha establecido consistentemente que la gestión integral del riesgo nos señala el camino a seguir para reducir los desastres; que se debe tener visión de país trabajando de manera holística las fases reactiva, correctiva y prospectiva de la gestión integral del riesgo, estableciendo previamente los escenarios pre-desastres a nivel local.

Esto indica que debemos transformar las causas generadoras de las vulnerabilidades ó sea los modelos de desarrollo neoliberal implementados en el país, transformándolos por un modelo de desarrollo sustentable en las líneas del **Buen Vivir**. Esto quiere decir que alcancemos el equilibrio, la armonía y la igualdad entre los seres humanos; y los seres humanos con la naturaleza, pensando también en las generaciones futuras.

En este contexto, la MPGR expresa su preocupación ante la creación del denominado “Foro Permanente para la Reducción de las Vulnerabilidades”, convocado recientemente por la Secretaria para Asuntos de la Vulnerabilidad; y en cuya sesión inaugural y metodología del trabajo, no incluye a las comunidades más vulnerables del país, ni se atendieron los planteamientos y buenas prácticas de organizaciones que integramos la MPGR.

Al contrario, se le dio un alto protagonismo a la gran empresa privada aglutinada en la dirigencia de la ANEP, quienes en su planteamiento obviaron su responsabilidad en la construcción de las vulnerabilidades continuando con

la visión de tomar a la naturaleza como una mercancía, y los desastres como oportunidades para sus negocios y generación de mayores ganancias.

Cabe mencionar que la metodología expuesta en el desarrollo del Foro inaugural es excluyente, no contempla la participación de las comunidades. De la misma forma, las instituciones convocadas con el supuesto de representar a la sociedad civil y que no son parte del espacio de la MPGR, en sus planteamientos reflejan grandes coincidencias con la gran empresa privada.

Ante esta falta de visión participativa y de país, y reiterando lo que hemos promulgado desde más de diez años, la MPGR demanda:

- 1) La necesidad de transformar el modelo actual extractivo y mercantil, a un modelo de desarrollo sustentable fundamentado en el buen vivir y en el que la gestión integral del riesgo sea una de las aristas más importantes.
- 2) La urgencia de decretar una política de gestión integral del riesgo inclusiva, participativa y equitativa; en la cual las comunidades en situación de vulnerabilidad sean medulares, que nos permita tener una visión de país y trabajar holísticamente las fases reactiva, correctiva y prospectiva del riesgo.
- 3) La pronta aprobación de las reformas a la ley de protección civil, prevención y mitigación de desastres, incluyéndole elementos de la gestión integral del riesgo.
- 4) La separación de funciones entre la secretaria de vulnerabilidad y la Dirección General de Protección Civil.
- 5) Que la gran empresa privada aglutinada en la ANEP, reconozca su responsabilidad en la generación de la vulnerabilidad, haciendo acciones correctivas y prospectivas, invirtiendo en su reducción, con lo que pagaría un porcentaje de su depredación y de la deuda social que tienen con la población salvadoreña.

San Salvador 30 de enero de 2013

Mesa Permanente para la Gestión de Riesgos en El Salvador, MPGR.

Somos una red de organizaciones de la sociedad civil que acompaña a las comunidades más vulnerables del país en la transformación de causas generadoras de riesgo.

